GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	FICHA TÉCNICA		Pensiones de Antioquia
	F-AB-04	Versión: 03	

FECHA:	29/10/2024
DEPENDENCIA:	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

DENOMINACION TECNICA DEL BIEN Y/O SERVICIO

CONTRATAR EL USO DE LA LICENCIA DENOMINADA SUPER APP DIBANKA PARA APLICAR EN LAS ESTRATEGIAS DE GESTIÓN Y DESCUENTOS DE NÓMINA DE CREDITOS DE LIBRANZA DE PENSIONES DE ANTIOQUIA.

UNIDAD DE MEDIDA

n/a

DESCRIPCION GENERAL

Con la expedición de la Ley 1527 de 2012, el legislador establece el marco normativo aplicable a los créditos de libranza y los mecanismos para los descuentos directos para el pago de esta modalidad de crédito, y con ello abre la posibilidad de que tanto trabajadores asalariados como los pensionados puedan acceder a líneas de crédito que le permitan adquirir bienes y servicios respaldados por su salario, sus prestaciones sociales o su pensión. Por lo tanto, cualquier persona natural asalariada, pensionada, contratada por prestación de servicios, asociada a una cooperativa, precooperativa, asociación mutual o a un fondo de empleados, entre otros, puede adquirir bienes y/o servicios de cualquier naturaleza, acreditados con su salario, sus prestaciones sociales de carácter económico o su pensión, siempre que medie la mencionada AUTORIZACION. De tal manera, el ejercicio administrativo de gestión de la nómina y prestaciones sociales de la ENTIDAD PAGADORA trae consigo múltiples acciones administrativas que involucran, entre otras, la gestión y revisión de las novedades de planta, entre estas, las novedades correspondientes a créditos amparados vía libranzas. Las razones expuestas han generado la necesidad de que la ENTIDAD busque una alternativa u/o herramienta tecnológica - costo eficiente - que permita mejorar y optimizar la gestión de las solicitudes de crédito por libranza que generan los funcionarios y los pensionados a cargo.

CONDICIONES TECNICAS DEL BIEN A CONTRATAR

En este orden DIBANKA S.A.S. ha desarrollado un APP DIGITAL DE SERVICIOS FINANCIEROS, la cual es un instrumento de agregación de oferta y demanda en materia de gestión y trámite de créditos en la modalidad de libranza, poniendo a disposición de todas las entidades del sector público, de las empresas privadas, de los trabajadores, funcionarios, docentes y administrativos docentes, entre otros, UNA APLICACIÓN DE SERVICIOS A CERO COSTO que:

1.Incluye biometría y firma electrónica lo cual impacta los principios de seguridad, responsabilidad, y mitigación del riesgo de daño antijurídico como consecuencia de fraudes y suplantaciones.
2.Disminuye los costos asociados la gestión de libranzas para los usuarios dado que al ser ONLINE está disponible en todo el territorio departamental, de tal manera que los usuarios ya no deben desplazarse al C.A.D. para la gestión de sus libranzas generándose un ahorro en términos de transporte y permisos.
3.Es oportuna dado que está disponible las 24 horas, los 7 días de la semana.
4.Es ambientalmente responsable, toda vez que migrara un trámite que actualmente se desarrolla manualmente y en papel a lo digital.
5.Genera competitividad y economía para los usuarios, toda vez que la APP muestra de manera objetiva y comparativa los diferentes operadores de libranza, su oferta de bienes y servicios, tasas, plazos, etc, permitiendo al usuario escoger la opción que mejor se acomode a su necesidad en términos de cuota, tasa y plazo. En particular esta APP se articularía con la transferencia de archivos planos con el sistema de nómina y prestaciones sociales de la ENTIDAD, Secretaria de Hacienda y Secretaria de Educación, permitiendo disminuir la carga administrativa y la gestión de todo el proceso automatizando la gestión de créditos y libranzas, además de tener beneficios en educación, salud preventiva, cero papel y gamificación, haciendo viable re direccionar el recurso humano del área de nómina y prestaciones sociales de ambas dependencias para el desarrollo de otras actividades y proyectos que impacten y beneficien a los usuarios externos y funcionarios de la ENTIDAD.

DIBANKA S.A.S es una empresa integrante del sector tecnología que cuenta con la titularidad de los derechos de la

FIRMA, NOMBRE Y CARGO DEL FUNCIONARIO QUE ELABORA
Juan Carlos Lema Escobar Profesional Universitario
Vo Bo DEL DIRECTOR DEL ÁREA O GERENTE